439

Ministerio de Justicia,
Culto e Instrucción Pública
Sección Instrucción Pública

D E C R E T O Nº 10032

POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS PARA EL NUEVO TEMPLO DE SAN LORENZO DEL CAMPO GRANDE.

Asunción, Junio 11 de 1919.

12314

Vista la nota de la Presidenta de la Comisión Pro-Templo de San Lorenzo del Campo Grande, pidiendo la aprobación de los planos para el nuevo Templo que ha de levantarse en aquel pueblo, y de conformidad al informe del Departamento Nacional de Ingenieros,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.- Apruébanse los planos mencionados.

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial